

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **30962-2017**

Fecha: 07/07/2017-16:08:37

Recibido por: SANDRA MELBA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: S.S. Secretaría de Infraestructura

Anejos:

Pereira, julio 7 de 2017.

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
PEREIRA.

Ref. Contrato de obra No 3046 de 06 - 06 - 2017.

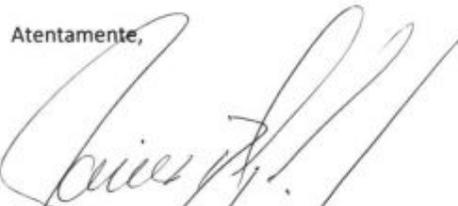
Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el contrato de la referencia, fue firmado el día 2 de junio de 2017, el compromiso presupuestal No 4223 fue expedido el día 6 de junio de 2017, en este se determina la duración del mismo en siete meses, sin exceder el 31 de diciembre de 2017, a la fecha de la presente, no ha sido posible dar inicio al objeto contractual, en detrimento del plazo para la ejecución del mismo.

Por lo anteriormente señalado les solicito muy comedidamente se de una pronta solución al tema de la fecha de inicio del contrato.

Agradezco la atención prestada a la presente, quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente,



Javier E. Delgado Sepúlveda.

R.L Consorcio DB Matecaña.

Calle 21 # 4-21 Pereira

Cel 311 3679796



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	07 de julio de 2017	Número de radicado:	30962
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JAVIER E DELGADO SEPÚLVEDA		
Descripción o asunto:	CONTRATO DE OBREA 3046	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

